

CIRCULAR No. 006-2022

DE: ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
GERENTE GENERAL
AGM SALUD CTA.

PARA: TRABAJADORES ASOCIADOS AGM SALUD CTA.

FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA PARCIAL DE DERECHOS ECONÓMICOS,
CAMBIO DE TURNOS - LICENCIAS NO REMUNERADAS Y
AUTORIZACIÓN DE DESCANSO ANUAL COMPENSADO.

Respetados Trabajadores Asociados, reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta el cierre del año fiscal y las necesidades del servicio en cada una de las sedes en que la cooperativa realiza la operación de los procesos y subprocesos, conexos y complementarios en salud, se informa a los trabajadores asociados en general, que a partir del 16 de noviembre 2022 no se recibirán las solicitudes de entrega parcial de derechos económicos, cambio de turnos y licencias no remuneradas; así mismo NO se autorizará la programación de descanso anual compensado para ser disfrutado en el periodo del 15 de diciembre 2022 al 15 de enero 2023, de los NO programados en los cronogramas respectivos.

Agradecemos su atención y compromiso con nuestra cooperativa.

Solidariamente,



ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
GERENTE GENERAL
AGM SALUD C.T.A.

Reviso: Dirección Financiera

Sede Principal
Calle 32 A No. 19 - 35
Teléfono: (1) 7424232
Bogotá D.C.

Sede Santander
Carrera 25 No. 50 A - 13
Teléfono: (7) 6126997
Barrancabermeja - S/der.

Sede Cesar
Calle 14 No. 16- 17 Piso 2.
Teléfono: (5) 5899984
Valledupar - Cesar

Sede Cundinamarca
Carrera 3 No. 2-15 Local 101
Celular: 3232083500
Facatativá - C/marca.

Sede Antioquia
Calle 34#64º-137 Local 102
Celular: 3103730336
Medellín - Antioquia.